

XVI TORNEO NACIONAL CLUB FLUVIAL DE LUGO

Organiza: club fluvial de Lugo, avnd benigno rivera sn.
Categoría Federada: absoluta masculina.

Nº de homologación: 977

Fechas de celebración:

Fase Previa: del 6 al 9 de Septiembre

Fase final: del 10 al 13 de Septiembre

Inscripciones: Hasta el 05 de Septiembre a las 15:00 horas en
IBERTENIS // Telefono: 699960348 y 616508830. Datos
obligatorios en las inscripciones: Nombre y apellidos, fecha de
nacimiento, número de licencia, pruebas en la que compite,
teléfono de contacto, mail .

Sorteo: el 5 de Septiembre a las 15:30, en las instalaciones del
club.

Horarios de Juego: a partir del 5 de Septiembre a las 20:00h.

Cuota de inscripción:

Categorías absolutas: previa 20 euros.

FASE FINAL ABSOLUTA :35 euros.

Director del Torneo: Omar Salgado Garrues

Juez Árbitro: Jose Andres Pereiro.

Adjuntos :Adrian Salgado

Premios: CATEGORIA ABSOLUTA: CAMPEON :2000 EUROS
+TROFEO

SUBCAMPEON: 1000 EUROS + TROFEO

SEMIFINALISTAS :500EUROS

CUARTOFINALISTA :250 EUROS

OCTAVOVINALISTA: 125 EUROS

NORMAS DE COMPETICIÓN

1.-El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.

2.-Para poder participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Española de Tenis.

3.-Las Fases Previas se disputarán al mejor de tres sets, donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break. En las Fases Finales, todos los partidos serán a tres sets menos en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y junior donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break.

4.-Los partidos se disputarán sobre 2 pistas de quick.

5.-Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los lucky-loser serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.

6.-Los cuadros de las fases finales en todas las categorías individuales serán de 16 jugadores, en el cuadro de absoluto será de 16 jugadores (12 directos, 2wc, 2 de fase previa). En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente.

7.-Se aplicará la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.

8.-Se aplicará rigurosamente el código de conducta.

9.-El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.

10.- LAS MEDIDAS COVID SERAN LAS APLICADAS DE FORMA INAPELABLE A LAS QUE TIENE LA FEDERACION GALLEGA DE TENIS EN ESTE MOMENTO, DENTRO DE LA PAGINA DE LA FEDERACION TENEIS TODAS LAS NORMAS A SEGUIR.